

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 cénti. Trimestre 1'20.  
Año 4'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. li-  
nea, 4.ª 18.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.  
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

# El Papa-Moscas

## PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,  
núm. 41.  
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12.  
Hijos de Herce.—Librería, Prím, n.º 21,  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-  
dillers, 30.  
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.  
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR  
**D. MAURICIO PÉREZ SANMILLÁN,**  
DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE BURGOS Y  
EX-DIPUTADO PROVINCIAL.  
falleció en Burgos el día 4 de Abril de 1892,  
después de recibir todos los Santos Sacramentos.  
(O. E. D.)  
El Claustro de Profesores del Instituto,  
sus desconsolados esposos e hijos, su hermano, hermanas  
políticas, primos, sobrinos y testamentarios  
*Ruegan a sus amigos se sirvan encomen-  
darle a Dios.*  
El Excmo. é timo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis  
concede ochenta días de indulgencia a todos los fieles  
por cada parte de Rosario que rezaren, Misa que o-  
ren, Sagrada Comunión que aplicaren o cualquier otro  
acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del  
fallecido.

EL SEÑOR  
**DON JACINTO MENDAVIA Y BARRENA,**  
Ex-alcade-Présidente del Ayuntamiento de Haro,  
ha fallecido en aquella Ciudad a los 62 años de edad,  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
(R. I. P.)  
Sus desconsolados hermanos don Dionisio y  
doña Fausta Mendavia, hermana política,  
sobrinos, demás parientes y amigos,  
*Tienen el sentimiento de participar a sus  
amigos tan sensible pérdida y le suplican se  
sirva encomendarle a Dios en sus oraciones,  
por cuyo favor le quedarán reconocidos.*

CLOROSIS  
**JABABE TONICO  
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.**  
De las virtudes medicinales de este  
preparado, nada puede hablar con tanta  
elocuencia ni con tanta verdad, como los  
datos prácticos que nos suministran los  
mismos profesores que lo han experi-  
mentado.  
Hélos aquí:  
«Desde que el Sr. Escolar tuvo la fe-  
liz idea de asociar los componentes que  
constituyen su Jababe tónico yodo-ferro-  
so, he venido aconsejando su empleo  
para combatir los diversos procesos mor-  
bosos que, como la escrofulosis, raqui-  
sismo, clorosis, reconocen por causa una  
alteración discrásica de la sangre, sien-  
do de un efecto seguro y positivo en los  
«sujetos endeblados o debilitados por privaciones,  
excesos o enfermedades.»  
«Es perfectamente tolerado, sea cua-  
quiera la estación del año en que se  
tome y no obstante las condiciones dis-  
tónicas del individuo, circunstancia  
que le hace siempre superior al aceite  
de hígado de bacalao y su verdadero y  
único sucedáneo.»  
«Lo considero suficientemente reco-  
mendado, por sus resultados, y abrijo  
la confianza de que su uso se ha de en-  
sanchar a medida que se vaya cono-  
ciendo.»  
Perfecto Ruiz,  
Médico de la beneficencia municipal de Burgos.  
Depósito general para venta,  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA  
**Gabinete Odontológico de  
SILVA,** donde se practica toda clase de opera-  
ciones bucales, y se construyen dentaduras en  
cauchout a precios muy económicos. Cid. 26  
—Teléfono número 90.  
**MÉDICO TOBES.**—Con ejer-  
cicio en operaciones de Cirujía mayor y partos.  
Consulta diaria para las enfermedades de  
medicina.  
Huerto del Rey, 16, principal de la derecha.  
BURGOS. 11  
**Se traspaasa un Colegio de 1.ª  
enseñanza, de niños, con buenos enseres, y su  
crédito lo prueban 23 años de existencia.** Ca.era,  
13, Burgos. 2-2  
**EUGENIO FOUBERT,** Ciru-  
jano-dentista, ha trasladado su gabinete de la ca-  
lle del Cid a la de Lain-Calvo, núm. 30, piso, 2.º,  
do de ofree a V. sus servicios y habitación. 2  
**Se arrienda una tienda recién  
arreglada con anaqueles para venta de com-  
estibles ó casa de bebidas.**—Calle de San Loren-  
zo, número 18. 4

**LA INDUSTRIAL.**  
Lope de Vega núm. 3. Teléfono núm. 163  
**GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS**  
Primera de ambas Castillas. Premiada en varias  
Exposiciones con tres diplomas de honor y tres  
medallas de oro.  
**VENANCIO VALDERRAMA.**  
SANTANDER  
Especialidad en toda clase de mosaicos en co-  
rros de las casas, cafés y usos interio-  
res de varios dibujos y dimensiones para vías pú-  
licas, azotes y terrados.  
También se elaboran veladores, mesas, balau-  
stres, pedales figurando alfombra, pilas de agua  
guen en meaqueo y con incrustaciones de todos  
colores.  
Hago saber a mis numerosos favorecedores que  
esta casa ha colocado por espacio de 5 años pav-  
mentos de vitas púbricas, hallándose estos despues  
de un tiempo trascurrido, en las mejores condicio-  
nes de solidez.  
Se cuenta con una esmerada colección de di-  
bujos para estos trabajos.  
Depósito de cementos ingleses y de otras  
procedencias.  
COMISIÓN-EXPORTACIÓN.  
NOTA.—Se solicitan agentes activos en la par-  
te donde no los hubiera. 14

LA ECONOMICA.  
**ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.**  
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.  
En este Establecimiento encontrarán  
sus favorecedores un abundante y es-  
cogido surtido de calzado para la tem-  
porada de invierno a precios que a  
continuación se expresan:  
Para caballero.—Botas altas piel vaca  
tres suelas dos punteados de corni-  
sa, 35 pesetas.  
Idem de idem dos suelas punteadas, 30.  
Idem becerro cirado tres suelas dos  
punteados de cornisa, 30.  
Idem botas de elástico, desde 8'50 a 15.  
Idem bodequines desde 10 a 15.  
Para señora.—Desde 5 a 10.  
Para niños de cuantas clases y for-  
mas se deseen a precios reducidos.  
Además se confecciona toda clase de  
calzado con cuantos adelantos y formas  
se deseen.  
Cid, números 7 y 9.  
Beton lustre para el calzado de color  
a 25 céntimos caja.

**BUENA OCASIÓN.**—Almo-  
neda de verdad. Se hace con el CINCUENTA  
POR CIENTO de rebaja, por ausentarse su  
dueño, de todo el mobiliario, herramientas y ma-  
deras procedentes de una antigua ebanistería.  
Puebla 7, 2.ª darán razón. 21

**Vino superior de la Rioja ba-  
ja.** Se vende por el propio cosechero a pesetas 7'50  
cantara, y al por mayor a veinticinco céntimos de  
peseta el cuartillo.—PUEBLA, 21. 5

**LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES**  
AVISO A LAS FAMILIAS.  
En el depósito de los conocidos cho-  
colates de «La Pureza.»  
Se regala una libra de chocolate por  
cada seis que se compren.  
En el mismo, hay existencias de ex-  
celentes cacao, caracas de 7 a 11 reales  
libra, Guayaquiles, azúcares variados y  
canelas en rama y molidas, ó sea todo lo  
necesario para la elaboración de tareas  
para particulares, encargándose la casa  
de buscar chocolate a brazo para ha-  
cerlos e de elaborarlos en máquinas a  
gusto del comprador.  
CAFES  
Se tuestan todos los días y se mue-  
len a presencia del comprador de las di-  
ferentes clases de Moka, Caracillo y  
Puerto-Rico.  
OJO  
No comprar eso que llaman café que  
venden en botes y paquetes, pues dado  
su precio de venta, es completamente  
imposible que contengan ni el 50 por 100  
de café regular.  
PASTAS PARA SOPA  
Se vende a precios de Fábrica sus  
dos especialidades.—Pasta Italiana a 10  
pesetas arroba, y ordinaria a 7 id. id.  
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12,  
BURGOS. 1-8.

**Se venden en buenas condi-  
ciones, por cesación del fabricante de curtidos, un  
malacate, fuerte y bueno; dos cilindros para sue-  
la, uno de tablero y otro de balacate, un molino  
de moler corteza, mesas y demás herramientas.**  
Mercado 12.

**VENTA DE CASAS.—A vo-  
luntad de sus dueños se venden dos casas, solar y  
jardín sin número, junto ó separado, en el Paseo  
de los Pisones.  
Las personas que deseen interesarse en su  
compra pueden avistarse con Eustaquio Lara en  
Huelgas, calle Larga, número 13.  
Burgos 1.º de Abril de 1892. 2**

En muy pocas horas se curan  
los molestísimos **RESFRÍADOS**  
de la nariz y de la cabeza por me-  
dio del **RAPÉ NASALINA** que  
prepara el Dr. Andreu. Es admirable  
la eficacia y prontitud con que  
obra. Púlese en las boticas. Caja 6  
reales.

**Antigüedades: Francisco de  
Goenaga compra toda clase de objetos de arte.**  
Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda—  
BURGOS.

**FUENTE DEL ESTÓMAGO  
CALZADILLA DEL CAMPO**  
Partido de Ledesma (Salamanca)  
Agua sulfurada-sódica bicarbonatada-azoadada.  
El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un  
modo admirable los padecimientos del estómago,  
tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles),  
*gastralgias* (dolores de estómago) y cuantas afe-  
cciones del aparato digestivo sean curables, desde  
la simple *prosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*.  
También tiene excelente aplicación en las en-  
fermedades del hígado, riñones y vejiga; en el  
herpetismo y escrofulismo y sobre todo en las del  
aparato respiratorio, siendo un verdadero aspec-  
tivo para curar los catarros, combatiendo la pre-  
disposición a ellos. Se vende en Burgos.—Farmacia  
del Sr. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.—Bota-  
lla de cuartillo y medio, una peseta.—Botella  
de un cuartillo 75 céntimos de peseta.

**AGENCIA ALMODOBAR,**  
Puerta del Sol, 9, Ent.º izquierda.  
MADRID.

**OCULISTA**  
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
por  
**M. MARDONES.**  
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-  
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,  
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía es-  
taticada.  
Gratis a los pobres. 15

**JOSE LLOSAS.**  
**FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.**  
Progreso, 16.—BURGOS.  
Medalla de oro.  
Esta antigua y acredita-  
da fabrica elabora sus pro-  
ductos, utilizando todos los  
adelantos conocidos hasta el  
dia, siendo las primeras ma-  
terias que emplea altamente  
beneficiosas para la conser-  
vación de ropas y buena hi-  
giene.  
Medalla de 1.ª clase.  
Esta casa recomienda a  
los consumidores ensayar  
sus productos, en la seguri-  
dad que han de encontrar  
ventajas en la clase y pre-  
cios económicos.  
Especialidad en jabones  
blancos, morenos y de pin-  
tas variadas.  
Bugias estearicas de diferentes tamaños.  
DESPACHO:—Al por mayor, Progreso, 16,  
Aº por menor. Vitoria, 2.

**SUCESORES DE MADRAZO**  
Cid, 26 Teléfono núm. 140 —Conservas de carnes  
y pescados, vinos y licores del reino. Burdeos  
y Champagne, Sidra espumosa de Oviado y Gijón  
quesos de Roquefort, Holanda (bola) y Gruyere, y  
todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos.  
Ostras frescas se reciben cada dos dias.—Pre-  
cios económicos.—Servicio a domicilio.  
Cid 26.—Teléfono núm. 140 6

**Se venden dos tilburys con  
dos juegos de arcos, ó sin ellos, darán razón,  
Carteteras 3, tienda. 1**

**En las llamadas «Casas de  
Hervís,» sitas en los Vadillos, se arrienda un es-  
paciioso y capaz local apropiado para almacenes,  
oficinas, cochera, ó otros servicios. Informarán  
Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda. 1**

**Librería religiosa de A. E. La-  
fuente,** Espolón 10, Burgos.—Se acaba de recibir  
un completo y variado surtido de Devocionarios,  
en toda clase de formas y encuadernaciones, desde  
la más sencilla, hasta la más elegante y de últi-  
ma novedad. 2

**PELUQUERIA** Por falle-  
cimiento de D. Santiago Martínez Conde, se tras-  
pasa con todas sus existencias la que se ha es-  
tablecido en esta ciudad, Espolón 44. Las personas  
que quieran interesarse en su adquisición, pueden  
tratar con la señora viuda Doña Marcelina Lopez.

**IMPORTANTE.**  
El Dr. Trapero, especialista en par-  
tos, que vivía en la calle de San Juan,  
núm. 27, se ha trasladado por mejora  
de habitación al núm. 11 y 13 de la  
misma calle, piso 2.º  
Consulta diaria para enfermedades  
propias de la mujer, de 12 a 3 tarde.  
Teléfono 112.

**SE ARRIENDA el jardín de la  
calle San Juan núm. 23, con su invernadero y  
plantas a precio de factura.  
Dirigirse a su dueño el jardinero del Excelen-  
tísimo Ayuntamiento, que vive en la calle de A-  
vellanos, núm. 2, piso 2.º**

**CHOCOLATES Y CAFES  
de la  
COMPANIA COLONIAL  
TAPIOCA, YES  
37 RECOMENDAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL  
CALE MAYOR 18 Y 20.**

**LUISA GONZALEZ**  
Tiene el honor de participar a su distinguida  
clientela, que el establecimiento de Modas que ha  
venido regido hasta el dia por Romana Gon-  
zalez y Herceana, continuará en su sucesivo,  
por fallecimiento de Doña Romana, bajo su direc-  
ción, y con el mismo esmero y elegancia de que  
hasta aqui viene reputado.  
A la vez anuncia a las Señoras y Señoritas su  
próximo viaje a la Corte, para verificar la elec-  
ción de las Capotas y Sombreros modelos para  
la próxima estación.  
Casa-Correo—entresuelo.

**SINFONIA.**  
Pues, señor, con esto de la dinamita,  
no sabe ya uno ni lo que va a decir ni lo  
que le conviene callar.  
Porque, como Vdes. saben, la dinamita  
llegó a Madrid, en tren rápido, y se dirigió  
desde luego al Palacio de la Representación  
Nacional, ó sea al Congreso de los Diputa-  
dos, y... no hubo nada.  
La policía esta vez había tomado las me-  
didas regularmente, y el traje vino justo,  
justo.  
Y en él metieron a los dos famosos, atre-  
vidos y extranjeros dinamiteros que que-  
rían dar la lata a nuestros diputados a Cor-  
tes, y al gobierno mismo, y aun al público,  
no poco numeroso, que había ido por ver si  
oía a Gamazo y a Romero Robledo y a otros  
hablistas.  
Así es que la gente en ninguna parte se  
encuentra ya segura, y todos los vecinos de  
todas partes andan mirando por los rinco-  
nes de la escalera y de la habitación y del  
desván, a ver si les han dejado algo.  
Y con algo ya suelen encontrarse.  
Si no que no es dinamita, ni siquiera pólv-  
vora, ni nada que sea anárquico, destructor  
ó infernal.  
En medio de todo, no negarán Vdes. que

es una satisfacción eso de que los dos pri-  
meros dinamiteros que han salido a la es-  
cena española, no son españoles.  
Ya decíamos nosotros que en España es  
difícil encontrar gente que se preste a crí-  
menes tan alevosos y tan feroces.  
En fin, a ver si este gobierno y todos los  
gobiernos piensan seriamente y de una vez,  
que ya es hora, en la cuestión obrera y en  
la cuestión anárquica, y hacen algo para que  
las personas honradas y pacíficas puedan  
dormir tranquilas y salir a la calle a dis-  
traer las penas.  
Porque, la verdad, la cosa se va ponien-  
do.... cargantita.  
Nada; que no se puede vivir.

Gracias a los chicos del Teatro, que nos  
dan motivo en varias noches para echar, no  
una, sino todas las canas al aire.  
Crean Vdes. que no recuerda EL PAPA-  
MOSCAS haber visto llenos más llenos ni en  
mayor número, desde que le salieron los  
dientes, que ya va rato.  
El esp. ctáculo, tan nuevo, tan original,  
y tan acabado y perfecto, ha chocado en  
Burgos, y hasta las familias a las que ja-  
más ha visto nadie en el Teatro, se las ve  
ahora, riendo allí y gozando lo que no es  
decible.  
Y eso en Cuaremas, en Semana de Pa-  
sión, casi en Semana Santa.  
Lo que prueba que los chicos del Teatro  
han hecho aquí tal revolución, que ni titero  
con cabeza ha quedado.  
Es indudable que los tales niños son de  
mérito, y que representan las más difíciles  
y las más graciosas y las más populares  
zarzuelas con un tino, una verdad, una  
gracia y un encanto especial, que seducen.  
Ver a una chiquitina de cuatro ó cinco  
años hacer el borracho en el *Certamen Na-  
cional*, fumar en *Los sobrinos del Capitán  
Grant*, bailar en *Adiz*, y cantar, declamar  
y hacer innumerables monerías en todas las  
obras, es una delicia, como lo es ver a tan-  
tas otras niñas y niños que demuestran tanta  
imaginación, tan feliz memoria, dotes  
tan sobresalientes, y una precocidad, en  
fin, que espanta.  
Espanta, sí; porque, vamos, es muy ho-  
nito; pero digámoslo con franqueza, es in-  
conveniente, es acaso cruel; no debía pasar,  
y no pasaría si este fuese un país sensato y  
formal.

Contrastando con esas funciones tan llama-  
tivas del Teatro se verifican en la igle-  
sia de la Merced unos ejercicios espirituales  
para hombres, a los que acude también  
numerosísima concurrencia.  
Porque hay gente para todo, y personas  
que para todo tienen humor y tiempo, y  
por la tarde están de ejercicios, y por la  
noche de Teatro.  
Que así es la vida, según esas personas  
dicen.  
En dichos ejercicios dirige al público la  
palabra desde la sagrada cátedra un jesuita  
del que hemos oido hacer elogios grandes.  
Quiera Dios que sea mucho el fruto re-  
cogido, porque está haciendo bastante falta  
el arrepentimiento en todos.  
Del estado actual no puede esperarse  
más que males como el de la dinamita y  
otros males quizás peores.  
Hay que restablecer creencias, buenas  
ideas y sanas costumbres.

La muerte, en la última semana, ha cau-  
sado algunas víctimas, como en todas.  
Por medio de una pulmonía arrebató en  
un momento al digno director del Instituto  
provincial, Sr. San Millán, el que fué enterado  
el miércoles con acompañamiento de  
numerosísimos amigos, del claustro de pro-  
fesores y de todos los alumnos de aquel es-  
tablecimiento.  
El Sr. San Millán era persona que goza-  
ba de grandes simpatías por sus bondades  
y por el celo y el entusiasmo con que des-  
empeñaba su cátedra de Historia Natural y  
la dirección del Instituto.  
Militó en el partido conservador; y fué  
varias veces diputado provincial, desde el  
cual prestó señalados servicios, particular-  
mente en la administración del Hospicio, es-  
tablecimiento que corrió a su cargo.  
También ha fallecido el antiguo benefi-  
ciado de esta Catedral Sr. Laredo, cura que  
fué de San Pedro Lafuente.  
Como siempre, pues, la muerte no res-  
peta clases ni condiciones, y es personaje  
que se aficiona también a las modas.  
Unas veces usa el cólera, otras la bron-  
quitis, otras el aneurisma.  
Y ahora usa... la dinamita.

Aquello de los tablajeros sigue tan fa-  
moso.  
Es decir, funcionan los bancos munici-  
pales, pero los cortadores todavía no han  
abierto sus tiendas.  
Indudablemente lo dejarán para la Pas-  
cua, esa Pascua célebre de los cebones.  
Porque en la semana que entra, maldita  
la falta que nos hace la carne.  
Como que está prohibido el comerla.  
Ahora, si para la Pascua no se arregla-  
se el asunto, entonces, vamos, habría que  
estudiarle un poco y averiguar en qué con-  
siste todo ello y qué á tiene ó no tiene  
razón.

**El país y los consumos.**  
De diferentes pueblos vinícolas de la  
provincia llegan a nuestro Ayuntamiento  
exposiciones para que, de acuerdo con el  
Gobierno, se rebajen las tarifas de consu-

mos, en lo que respecta al vino, pues el  
excesivo precio que paga en las puertas de  
la ciudad, perjudica notablemente esa pro-  
ducción, hoy tan necesitada de que so la  
atienda y se la proteja.  
La idea de esta petición ha partido de  
nuestro querido amigo el ilustrado médico  
de Lerma D. Eulogio Ruiz Casaviella, y de  
ella ya dimos cuenta en EL PAPA-MOSCAS.  
El señor alcalde de Ria, por conducto  
del diputado provincial D. Nicanor Casado,  
y firmada por todos los alcaldes del partido,  
ha enviado ya su exposición a nuestro Mu-  
nicipio, y lo mismo ha debido hacer Aranda  
y los pueblos de la Ribera, Covarrubias,  
Villalmanzo y otros interesados en esa re-  
baja.  
He aquí la solicitud que de Lerma se ha  
recibido en el Municipio burgalés.  
«El Ayuntamiento de Lerma y vecinos  
de la misma a V. E. con el debido respeto  
atentamente exponen:  
Que establecida en la capital de la pro-  
vincia la tarifa del impuesto de consumos  
que en la actualidad existe, referente a los  
derechos de los vinos de todas las clases  
que introduzcan en la misma, imponiendo  
a los vinos que se remiten de esta pobla-  
ción un impuesto de 17 pesetas 30 céntimos  
a los 100 litros, igual que a los generosos  
de Jerez y otros puntos, que cuentan con 15  
grados de alcohol, será suficiente para que  
los vecinos de Burgos se vean privados del  
vino que se proveen en esta villa y los co-  
secheros de la misma sin extraer cantidad  
alguna de sus depósitos.  
Los vinos que se recolectan en esta po-  
blación no cuentan más de 8 a 9 grados de  
alcohol y sería bastante satisfacer 4 peseta  
10 céntimos los 100 litros para el Tesoro,  
é igual cantidad para recargo municipal;  
pero si no fuera suficiente para cubrir las  
necesidades de ese Municipio pudiera au-  
mentarse a una peseta los diez y seis litros.  
Con la rebaja de la tarifa actual en la  
forma indicada, tal vez los ingresos serían  
mayores, porque el consumo se aumentaría  
y no habría defraudación, reduciendo con  
esto un beneficio en favor de los habitantes  
de Burgos, y el vino de Lerma no estaría  
detenido por no haber exportación.  
Por lo que,  
A V. E. suplicamos se digno acordar  
que los vinos procedentes de la cosecha de  
1892, sufragen en esa población por el  
impuesto de consumos una peseta los 16 li-  
tros, sin otro recargo por no contar más  
que 8 a 9 grados de alcohol.  
Gracia que esperará conseguir y que  
eternamente agradece los solicitantes.—  
Lerma Marzo 22 de 1892.»  
Si el impuesto no se rebaja en las grandes  
capitales, habrá que dejar sin cultivo mu-  
chos millones de cepas, una vez que Fran-  
cia nos ha cerrado las puertas: dentro de  
dos años, a seguir así, muchos obreros ru-  
rales que harán su trabajo, y en todos los  
pueblos donde se cultiva la vid, que son  
importantes en nuestra provincia, habrá sé-  
rios disgustos por la miseria que allí girá a  
braceros y aun a propietarios.  
Merece la pena, pues, de estudiar este  
asunto y ver de remediar otro mal que se  
nos viene encima a pasos agigantados.

Desde Madrid.  
Muy Sr. mio: No siempre he de comen-  
zar hablando de España.  
Y al hablar del Extranjero, precisamen-  
te hay que hablar de dinamita. En Sterling,  
una fabrica de dinamita ha hecho explo-  
sión y ha habido muchas desgracias perso-  
nales y grandes pérdidas.  
Si además de los dinamiteros, este ex-  
plosivo se inflama solo, el prevenir del  
mundo, va a ser el de saltar en pedruzcos.  
D. Rivachol, los periódicos diarios dan  
a VV. todo género de detalles: yo añadiré  
uno, cuando estuvo en Barcelona trató de  
relacionarse con todos los personas que en  
la Capital del Principa lo habían sido am-  
igos de Mr. Constanz, porque Mr. Constanz el  
célebre ministro francés, ha vivido muy  
tiempo en Barcelona. En Francia se progre-  
sa grandemente: antes los partidos consti-  
tían en no pagar al sastre, hoy derrribn  
las poblaciones y matn al vecindario.  
Casi casi podemos decir lo mismo de  
España despues de lo visto por los dos  
obreros que intentaron—al decir de la  
autoridad—volar el Congreso. Por fortuna  
son extranjeros, y esto siempre es un con-  
suelo.... relativo. Lo peor es que si esa  
moda prospera por acá, donde tan dados so-  
mos a seguir las que nos vienen de la veci-  
na República.  
El tiempo algo lluvioso, y los teatros  
mentuendo los estrenos pro todos de  
obras muy mediocres y sin tenencias li-  
terarias.

El movimiento bibliográfico enca-  
mado. D. Policarpo Pastor, con el título de  
Obreros y Burgueses ha publicado un libro  
muy curioso acerca de la cuestión social.  
Es un trabajo muy práctico hecho con muy  
buen sentido y de muy buena fé. Jubaña ha  
publicado una preciosa edición del Quijote;  
Bailey Bailliere é hijos han publicado la  
Guía Comercial de Madrid considerablen-  
te aumentada. Es un libro utilísimo é in-  
dispensable, y es ya tan conocido que el  
alabar lo constituye solo un acto de justicia.  
Ha llegado a Madrid un personaje que  
conocido alquilo hace días y pagó adelanta-  
do un hotel cerca de la Castellana.  
El hotel se amuebló con gran lujo, y  
hace dos días llegó un caballero alto, seco,

correctamente vestido, y acompañado de tres bellísimas jóvenes, y de siete criados. Detalle curioso: los criados son todos mudos. El dueño de la casa que habla el español con marcado acento extranjero sale todas las tardes á caballo, y no se rie nunca. Las señoritas van al Retiro en coche descubierta; no se las vé nunca hablar unas con otras: en Madrid las llaman las tristes, y hay quien dice que el padre es una segunda edición de Montecristo. Procuraré tener á las lectoras al corriente de lo que pueda averiguar de este logogrifo, y hasta mi próxima carta que llevará suplemento literario, queda de V. afmo. ss. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

COLABORACION INÉDITA.

LA FERIA DE SEVILLA.

(Texto de Salvador Rueda. — Dibujos de A. Lizcano. — Fotografiados de Laporta.)

Tiene Almería el manto de sus paisajes, Málaga en su Caleta música y zambra, Córdoba su Mezquita llena de encajes, y Granada, entre bosques, tiene la Alhambra

Jaen alza su hermoso templo sonoro de infinitas riquezas engalanado, Huelva bajo su suelo tiene un tesoro, y Cádiz la belleza que Dios le ha dado.



Pero tiene Sevilla no sé qué cosa, no sé qué privilegios, ó gracia extraña, que se lleva de calle por lo preciosa á todas las provincias que hay en España.

Venid á contemplarla, ya que en su feria muestra su españolismo, rumbo y donaire, canta un himno la sangre por cada arteria al sentir de su seno la luz y el aire.

Sus patios, sus cancelas, sus miradores, su cháchara movable, su alegre trato, brillan tan sugestivos y halagadores como brilla lo regio de su boato.

No hay palabra que pinte con justo tono el cuadro de su fiesta rico de lances, la indolente molición de su abandono, sus amores, sus riñas y sus percanes.

No en balde el yate egregio Byron sublime, de su Don Juan tomóla por escenario; ella á cuanto posee su gracia imprime, y mezcla con lo cierto lo imaginario.

Mirad cómo con arte va revolviendo en su feria, figuras, galas y flores; cada escena parece que está diciendo: vengradme en un cuadro, diestros pintores



Remangadas las mangas las buñoleras la masa precipitan en las sartenes, y en pompas engarzadas, van las esferas del aceite flotando con los vaiveus.

Cruzan en las Casillas amantes lazos los mozos decididos con las mozelas, y al son de la guitarra giran los brazos, y en el aire repican las castañuelas.



A veces un amante que celos llora si un bailador su novia lleva consigo, canta una seguidilla que va traidora á herir el duro pecho de su enemigo.

Y el rival otra copla dá por respuesta que la contraria deja rota en pedazos, y está á punto, un instante, la alegre fiesta de acabar sus cantares á guitarras.

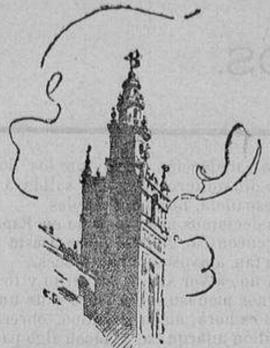


Allá los ganaderos tratan las yuntas revueltos con gitanos ennegrecidos,

y resuenan los ecos que dan las juntas ovejas, implorando con sus balidos.

Los jinetes apostos cruzan airosos en caballos que lanzan fogosos ecos, y mueven el brillante tren de lujosos caireles y bordados, randas y flecos.

Agitadas banderas de rojo y gualda señalan á los puntos que ordena el viento, y el cuadro desde arriba vé la Giralda de vida, de colores y movimiento.



No hay rincón en la feria sin alegría, ni boca que no ría, murmure ó cante, y en los rayos de fuego que arroja el día no hay uno que no lance chispa radiante.

Galanura y donaire, riqueza y brio, junta en su noble suelo Sevilla sola; y es que deja eclipsadas en señorio á las demás provincias, por lo española.

Si á España no quedara pueblo ni villa, y vivieras tú sola, ciudad extraña, ¡en teniendo tus glorias, bella Sevilla, en tí estaban las glorias de toda España!

SALVADOR RUEDA.

6 Abril 1892.

(Prohibida la reproducción)

Instrucción pública

Se han recibido los títulos administrativos de los maestros interinos siguientes:

D. Dámaso Quintana maestro de la escuela de Iglesias; doña Juana Valdezan de la de Roa; doña Alejandra Izquierdo, de la de Anguix; doña Rafaela Gomez Pinto de la de Cerezo de Riotirón; doña Teófila Gomez Pinto, de la de Arenillas de Muñoz, doña Francisca Gonzalez de la de Lencas y don Marcelino Diez de la de Barrios de Bureba.

Se han expedido libramientos á los Habilitados respectivos del tercer trimestre para pago de obligaciones de 1.ª enseñanza á los maestros de los pueblos siguientes:

Abellanos de Muñoz, Cabañes de Esgueva, Castriello Solarana, Cebreros, Cidanocha, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Fontioso, Lerma, Madrigal del Monte, Mahamud, Mazuela, Macerreyes, Nebreda, Ommillos de Muñoz, Peral de Arlanza, Pineta Trasmonte, Presencio, Puenteledra, Quintanilla de la Mata, Quintanilla del Coco, Revilla Cabriada, Santa Cecilia, Santa Inés, Santibañez del Val, Solarana, Tajada, Torodomar, Torrecilla del Monte, Villafuella, Villalmanzo, Villangomez, Villaverde del Monte, Zael, Agés, Atapuerca, Cardenuela Ripicó, Cayuela, Hormaza, Marmellar de Arriba, La Molina de Ubierna, Orbanaja Ripicó, Ornillos del Camino, Palacios de Benabar, Palazuelos de la Sierra, Quintanapalla, Renuncio, Rioseras, Los Tremellos, Urones, Vilviestre de Muñoz, Villafraja, Villagutierrez, Villayerno, Morquillas, Ventreza, Cantabrano, Castil de Lencas, Lencas, Oña, Padrones de Bureba, Terminón, Aitabe, Ameyugo, Anastro, Condado de Treviño, Encio, Pancoerbo, Puebla de Arganzón, Santa Gadea del Cid, Santa María Rivarredonda, Valluércanos, Villanueva del Conde, Arauzo de Salce, Hinojar del Rey, Santo Domingo de Silos, Aforados de Monco, Berberana, Junta de Villavieja de Losa, Jurisdicción de San Zadornil, Merindad de Valdeporres, Partido de la Sierra en Tobalina, Trespaderne, Villaescusa del Butrón, Villarcayo, Merindad de Sotoscueva, Abajas, Aguas Cándidas, Aguilar de Bureba, Bañuelos de Bureba, Berzosa de Bureba, Briviesca, Busto de Bureba, Cameno, Carcedo de Bureba, Castil de Peones, Cillaperlata, Cornudilla, Cubo de Bureba, Frias, Fuente Bureba, Grisaleña, Hermosilla, Monasterio de Rodilla, La Parte de Bureba, Prádanos de Bureba, Quintanaelez, Quintanarroz, Quintanillabon, Quintanilla S. Garcia, Reinos, Rublacedo de Abajo, Rucanillo, Salas de Bureba, Solduengo, Vallarta de Bureba, La Vid de Bureba, Vileña, Tuñeda, Alfoz de Bricia, Alfoz de Santa Gadea, Bañuelos del Rudron, Cabillos del Rojo, Gredilla de Sádano, Nidaguila, Posidas de Burgos, Pesquera de Ebro, Quintanatomí, Quintanilla Sobrosierra, Sirgentos de la Lora, Tablada del Rudron, Terradillos de Sádano, Tabilla del Agua, Valdelateja, Vallo de Hoz de Arriba, Valle de Valdebezana, Valle de Zamauzas, Arlanzon, Arroyal, Los Austines, Abellanos del Páramo, Bantel, Carcedo de Burgos, Cardena Ijo, Cardenajuno, Castiello del Val, Celada del Camino, Las Celadas, Celadilla Sotobrin, Cubillo del Campo, Cueva de Juarros, Estépar, Francovinez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal, Gredilla la Polera, Las Hormazas, Ibeas de Juarros, Lodoso, Morsilla de Burgos, Marmellar de Abajo, Molinos de la Emparedada, Ontomín, Oatorra de la Cantara, Páramo, Pedrosa Rio Urdul, Quintana Lueñas, Quinta noartuño, Quintanilla Pedro Abica, Las Quintanillas, Quintanilla Vivar, Ribá de las Calzadas, Los Rebollados, Revilla del Campo, Revillarruz Robledo de Tuñedo, Ros, San Adrian de Juarros, San Mamed de Burgos, San Pedro Samuel, Santa Cruz de Juarros, Santa María Tajalara, Santibañez Zazaguda, Sarracín, Sotopiellos, Strajejo, Susinos, Tobisy Rieba, Ubierna, Urrez, Villaguz de Pedernales, Villamel de la Sierra, Villarico, Villarmentero, Villasar de Ferreros, Villayula, Villorove, Zalduendo, y Zumel, Barcina de los Montes, Barrios de Bureba, Salinillas de Bureba, Santa María del Invierno y Salas de Bureba.

En virtud de permuta, han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas de Montangas y Villanueva de Guñiel respectivamente, D. Juan Ramirez Arranz y D. Francisco Roman Gonzalez.

—La Inspección general de primera enseñanza ha publicado en la Gaceta el estado general de débitos por obligaciones de la primera enseñanza en 31 de Diciembre último.

Resultado de dicho estado que por personal se adeudaban pesetas 5.585.426.73 y 1.961.173.06 por material, ó sean en total 7.546.599.79.

Las provincias que tenían satisfechas todas sus obligaciones, son las de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya. Las que más adelantan, son las de Málaga, Lérida, Granada y Cienca, excediendo el débito de seiscientos mil pesetas, y las que no llegan á ocho mil, las de Salamanca, Navarra, Santander y Orense.

Burgos, pues, está de enhorabuena; hágamosla extensiva á los que han contribuido para este satisfactorio resultado, y á los pueblos, que al fin y á la postre son los que arriman el hombro.

ESCUELAS VACANTES. — Madrid. — Elemental de niños. La número 32, Mercado de Trasmiera, con 2,250 pesetas y retribuciones. De niñas. La número 36, calle de Tarragona 25, con 2,250 pesetas y retribuciones. De párvulos. La Plaza de Maestras escuela número 3, Mercado de Trasmiera, con 2,250 pesetas y retribuciones. Navalcarnero. Elemental de niños, con 1,100 pesetas y retribuciones. De niñas, Torrejón de Ardoz con 825 y retribuciones.

Guadalajara. — Niñas Horche con 825 y retribuciones.

Segovia. — Niños, Codorniz con 851 y retribuciones Párvulos la de Auxiliar de Segovia con 825, sin casa ni retribuciones (Gaceta de 31 de Marzo.)

PERMUTA. — D. Eustaquio Barrio, Maestro del Pozuelo del Rey, que disfruta 375 pesetas de dotación anual, casa y retribuciones de 40 niños, á 20 reales anuales cada uno y en su defecto, un cuarto de trigo (pago adelantado), desea permutar, por razones de familia, con cualquier otro Maestro ó Maestra que tenga igual dotación, y principalmente si ejerce en alguno de los partidos de Carrión, Astudil ó Saldana.

En la Diputación.

(Extracto festivo de las sesiones.)

Pues, señor, tiene gracia que el director general de Agricultura ordena que se consigne en el presupuesto de nuestra corporación provincial un crédito para evitar los perjuicios de la filoxera.

Aquí, señor director, no hay más filoxera que las excesivas contribuciones y de más gabelas que nos sacan á contra pelo, y las que toman algunos cuñadanos algún domingo ó lunes que otro. Mirew ya es otra cosa; pero allí se está en el Gimpo práctico unos cuantos cientos de latas de lucilina, sin que nadie se reñime para combatir esa enfermedad. Conque si lo mismo se hace para combatir la filoxera aviados estamos.

El alcalde de Lerma dice que cargue la Diputación con los gastos de los presos, por que aquel Ayuntamiento no debe hacerlo. Tiene razón el alcalde; pero por aquí le ha caído otra brevedad á la provincia.

No estoy conforme con que la Diputación provea gratis á los Ayuntamientos ciertos impresos, porque se sigue perjudicando á los industriales tipógrafos. Es ya una economía, que con la que voy á proponer, son dos, que convenia hacer en estos tiempos. El Boletín oficial, cuya tirada es grande, puede aminorarse mucho, no mandando el número gratis en adelante mas que á los diputados y Gobierno civil. Un tio vigésimo segundo de Martinillo, que fué consejero provincial cuando aun no se afataba Gonzalez Brabo, lo recibe á diario, y si hubiera pagado la suscripción desde entonces, la provincia tendria unas mil pesetillas más. Mil por trescientos y pico que se hallarán en el mismo caso... siquien ustedes la cuenta.

El Ayuntamiento de Burgos pide... aquí todo el mando pide, (con razón tambien, por supuesto) que se le abonen las estancias de los enfermos pobres y transeuntes, y que se le ayude á sostener la casa de gravidas. Otra brevedad como la de Lerma para los padres provinciales, es decir, para sus hijos, que somos nosotros, aunque nos esté mal el decirlo. Continúetemos; porque hoy disponemos de un dispositivo que recursos tiene nuestra Diputación provincial.

En el Olimpo.

EL LUNES. — Aprobada el acta de la sesión anterior, pasó á informe de la comisión de Abastos, la instancia de los síndicos del gremio de tableros de esta ciudad ampliando el escrito presentado en 1.ª del corriente mes con consideraciones encaminadas á justificar que no es exajerado el precio á que se ha vendido el kilo de carne, si se tienen en cuenta los gastos inherentes al ejercicio de esta industria, que los interesados hacen elevar á quince y pico de pesetas, y piden en suma que la corporación acuerde la clausura del Banco regulador por hacer una competencia invencible á estas industrias.

A la de Obras públicas la instancia de D. Basilio Domingo pidiendo permiso para elevar una tapia del jardín sito en la calle subida á Saldana.

La Corporación quedó enterada de la diligencia de haberse verificado sin resultado los remates de suministros de pan y carne al Hospital de San Juan, y autorizó á la Comisión para que provea de estos artículos por uno ó dos meses hasta tanto presenta á la aprobación del Ayuntamiento las condiciones para celebrar nuevo remate.

Quedó aplazada la discusión y aprobación del informe emitido por la comisión de Letrados de la Corporación, en el expediente relativo á si ha de emplazarse ó no la construcción del nuevo Cementerio en el término denominado de «La Ojivera» ó si ha de suspenderse la ejecución de este proyecto, y optar por la ampliación y ensanche del acta el cementerio.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Alumbrado proponiendo que los faros que lucen en las calles de Madrid y Písones, continuen alumbrando por no ofrecer economías la supresión de los faroles.

Se acordó manifestar á D. Isidro Hernan, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 575 de las Ordenanzas municipales, acompañe los planos correspondientes para que le sea concedida la autorización, para

reformat la casa número 26 de la calle de la Merced.

Por mediación del Sr. Ortega, la corporación autorizó á la comisión de Paseos, para adquirir una caballería que será destinada al servicio de los paseos públicos de la ciudad, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL VIERNES. — Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento quedó enterado de la carta que dirige al Sr. alcalde el director de la compañía del Ferrocarril del Norte, en la que manifiesta su conformidad en satisfacer los gastos suplidos por la Beneficencia municipal, con motivo de la curación y asistencia de los heridos que resultaron del choque de trenes ocurrido en esta ciudad, no haciéndolo de los honorarios devengados por los médicos por entender que no deben abonarse en esta cuenta.

Pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Aguas el oficio de la Comandancia de ingenieros, pidiendo se abone y dote del caudil que debe disfrutar el cuartel de San Pablo.

A la de Obras las actas de remate de los edificios, ampliación del Matadero y construcción de Escuela, adjudicada respectivamente á D. Aniceto Arnaiz y D. Pablo Manero hermanos.

A la comisión de Letrados la instancia de D. Aniceto Arnaiz, pidiendo se anule la adjudicación del remate del edificio-escuela hecho en favor de los Sres. Manero hermanos, por no tener constituida legalmente esa razón social y á que en virtud de lo dispuesto en la Ley, debe desecharse esta proposición y solicitarse lo se adjudique el remate en favor del solicitante, por resultar el mejor postor.

Se concedió la vecindad solicitada por D. Santiago Villusan.

Se aprobaron los informes siguientes:

El de la comisión de Beneficencia, proponiendo celebrar nueva subasta del suministro de pan y carne al Hospital de San Juan.

El de la comisión de Abastos, recaído en la reclamación del gremio de tableros, promovida contra el «Banco regulador» y solicitando su clausura, proponiendo de conformidad con el gremio las siguientes conclusiones:

1.ª Que el gremio de tableros, se obliga á suministrar la carne á 1'30 pesetas el kilogramo de carne inferior y á 1'60 pesetas la clase mejor.

2.ª Que los tableros no podrán alterar estos precios sin previo asentimiento de la comisión, la cual graduará si procede ó no la elevación propuesta.

3.ª Si no hubiere conformidad entre el gremio y la comisión, se abrirá el despacho público el «Banco regulador» el cual quedará suspenso por el momento.

4.ª Que el referido Banco, continuará expendiendo al público hasta que el gremio de tableros abra su despacho al público.

Dada lectura del informe de la comisión de Letrados, en el que se propone la construcción de un Cementerio en el término de «La Obispa» y no haber lugar á la ampliación del actual Campo-santo, propuesto por el Sr. Quevedo, y después de ligera discusión le fué sometido á votación nominal resultando «aproba lo por 13 votos contra 7».

El Sr. Alcalde manifestó que debió á gestiones practicadas por la Congregación de Caballeros de la Concepción; se había resuelto por la superioridad, que la lámina de inscripción de la donación amortizable que el Hospital de San Juan ha venido disfrutando desde tiempo inmemorial, fuese liquidada, desglosando á este efecto la cantidad que á ambas instituciones debia corresponder, resultando de esta operación dos láminas, una á favor del Hospital y otra al de dicha Congregación; que en tal estado ha llegado á su noticia, que obediendo á una gestión entablada por algunos agentes de la Corte en forma poco correcta, se trataba de cometer un acto depresivo contra los derechos del Ayuntamiento y contra los intereses de la Beneficencia, puesto que después de desglosar los capitales de cada parte, se trata de exir á la Beneficencia municipal, el que devuelva todos los intereses que hasta la fecha tiene cobrados, á cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas para retener los intereses que devengue la lámina que ha correspondido á la Beneficencia municipal, y haciendo este punto capitalísimo, y hasta que se resuelva el pleito que la Beneficencia sigue en la Corte, rogaba al Ayuntamiento acordase que la comisión de Letrados informe con urgencia en este asunto para sobreponerse al acta de detención de intereses que se intenta ejercer.

El Ayuntamiento acordó que á juicio de la comisión de Obras suspenda los trabajos del Coloso si lo cree conveniente y se levante la sesión.

Campanadas.

No, lo que es respecto á higien: casera, estamos bastante bien.

Y sino véase la clase. O la denuncia que nos hace persona inteligente y perita acerca de una casa de Burgos donde hay establecida una panadería.

«En ella —dice— ha muerto un niño de viruela, y un hermanito se acuesta en la misma cama que ocupaba el difunto; á los pocos metros se fabrica el pan, y toda la familia vive en un reducido local, sucio, viejo y destartado, siendo lo raro del caso que todos viven al parecer muy satisfechos...»

Lo que es verdaderamente raro es que no tengamos ya una peste que haya concluido con todos nosotros.

¡Buena está nuestra Caput poci-gápolis Castellana!

Dicen de Paris que es probable que en la Cámara se proponga pronto una discusión acerca de las relaciones comerciales entre Francia y España, pues comienzan á tocarse los resultados de la ruptura.

El comercio de exportación de Francia á España es casi nulo, y muchas casas españolas que habian hecho pedidos los han retirado, no solo á causa de los recargos arancela-

rios, sino tambien por la subida de los cambios.

Además, se sabe que muchos industriales alemanes, utilizando las ventajas adu-neras de que goza su país envían sus productos á España, con grave perjuicio de los artículos similares franceses.

El actual estado de cosas perjudica tanto á esta República como á España, cuyas exportaciones á Francia son ahora muy escasas y solo aprovachan á los alemanes en su que la dicho.

Mis con es; no adelantamos nada, porque aquí no encaja aquello de «mal de muchos».

Nos vamos dando mal rato todos con esos extremos, pero nosotros nos vamos como tres con un zapato.

El día de Viernes Santo á las cuatro de la tarde saldrá de la Iglesia parroquial de San Cosme la procesión del «Santo Entierro», que, como en años anteriores, organiza la cofradía del Calvario.

Los cofrades parece que están muy animados y que procurarán, á la medida de sus fuerzas, dar mayor luzidez al religioso acto.

Buena ocasión era esta de proseguir la idea iniciada hace algún tiempo de ir adquiriendo buenas esculturas, para que la procesión tuviera la resonancia de otras poblaciones españolas.

Por más que el fervor supla con ventaja á las galas y lujos que ostentan las cofradías de otros pueblos, que por su desahogada posición puedan hacerlo.

Pues, señor, estamos bien, muy bien, rematadamente bien.

Petardos, huelgos, bancarrotas, suicidios, alarmas, inquietudes, desconfituzas y crímenes...

Señales de los tiempos, crémoslo ustedes. Si de esta hecha no se nos viene encima el juicio final nos polemiz dar con un queso de la Canaria en los pechos.

Porque es lo que dijo el poeta al observar los desaciertos de los hombres de su tiempo.

«Señales son de juicio ver que todos lo perdemos, unos por cartas de más y otros por cartas de menos.»

Finaliza Martinillo la lista de los pueblos que deben presentarse en esta Diputación provincial en los días que se señalan y hora de las ocho de la mañana, para el juicio de exenciones.

Día 18. — Los siguientes pueblos del partido de Aranda de Duero, Aguilera (La), Arand de Duero, Arandilla, Baños de Valdearados, Braza-corta, Caeruela, Campillo de Aranda, Castriello de la Vega, Coruña del Conde, Fresno de las Duchas, Fuentesoleped, Fuenteovejuna, Fuentespiña, Gumiel de Izan, Gumiel del Mercado, Magros, Orotaria de Valdearados, Ojullas, Pardi la, Peña de Castro y Peña de la Duero.

Día 19. — Los restantes pueblos del partido de Aranda y todos los de Sádano.

Día 20. — Los siguientes pueblos del partido de Briviesca: Abajas, Aguas Cándidas, Aguilar de Bureba, Barcina de los Montes, Barrios de Bureba, Benteteta, Berzosa de Bureba, Briviesca, Briviesca de Bureba, Camano, Cantabrano, Carcedo de Bureba, Cascajares de Bureba, Castil de Lencas, Cueva de Lencas, Cillaperlata, Cornudilla, Cubo de Bureba, Frias, Fuentebureba, Guiberos, Grisaleña, Hermosilla, Lencas, Monasterio de Rodilla y Navas de Bureba.

Día 21. — Los restantes pueblos del mismo partido.

Y, paciencia, amigos, pues como dice Martinillo, hoy por tí y mañana por mí; que mal de muchos, aunque sea consuelo de tontos, siempre es un consuelo; y quintas en Abril y pulgas en verano, no le falta á ningún castellano.

—¡Echa, hijo, echa, que cuando te pones á refranear no hay Sacho Panza que te iguale!

—Qué quiere usted, señor Papa-Moscas, es mi debilidad.

—Pues, hijo, las debilidades hay que corregirlas, sobre todo en Cuaremas, que es época de sobriedad hasta en la conversación.

—¡Para mi santiguada si no tenía en la punta de la lengua otra media docena de refranes que venian como millo al dolo!

—¡Hombre, para lo que te queda, arraja por esa boca!

—En Abril, dinamiteros mil; Abril sin economías no abre en Julio panaderías; bomba que cae en Abril da poco vino al barril; si en Marzo baja el bñsin hambre y miseria en Abril; Huelva Abril de mañanita ni halas ni dinamita; á Abril lluvioso Mayo tempestuoso...

—¡Basta, basta, por Dios, Martinillo, que no tengo la cabza para voces!

—Qué me deslizo?

—No, pero me mareas... Y al buen entender...

—Entiendo.

—A lo más, que en boca cerrada...

—No, ¡cruzan apellidos de usted, ¡Callemos!

La bebida castellana que en el medio de la plana hoy y anuncio de Can tela, es rico vino espumoso, fino, suave, sustancioso...

En fin ¡canela!

En Vitoria y en otras poblaciones, siguiendo el ejemplo que aquí dimos, se ha prohibido al curandero Squich permiso para curar y vender sus específicos.

En cambio de Bibio sacó muchos miles de duros sin que aquo edad alguna le dijera una palabra.

Pero otro vendrá que será autorizado.

Porque la con lista de Squich tiene muchas sequaces.

Varios periódicos de Sevilla, y en especial E. Baluarte, que ha publicado un suplemento que tiene que leer, se quejan de la conducta del Disregido de Hacienda que protje mas los intereses del arancelario de los consumidores que los del pobre Juan Lanus que contribuye.

Pues están divertidos los sevillanos.

A cada paso un nablado con inundación no chico, y además un Delegado de Hacienda que fuma en pipa!

De La Correspondencia de España. «A pesar del terror anarquista, á pesar de la irritación que han llevado al ánimo de los políticos los debates acerca de los famosos millones y de lo que preocupan los presupuestos, á pesar de que se habla en todos los tonos de economías, de bajas de la Bolsa y de subida de los cambios, una larga fila de aficionados á la lista nacional se extendía delante del escritorio de billetes de la Plaza de toros esperando el turno para comprar billetes para la corrida de hoy, y para abonarse para la temporada que comenzará el domingo de Pascua.»

«Bravo, oh hermosos púas de pan y toros», del «qué importa» y del «que se ma dá á mí!» Nada, nada deje el Gobierno Cánovas, vuélvase á Logroño Sagasta, pase á la reserva Martínez Campos y que ocupen su lugar Lagartijo, Guerrita y el Espartero, y jodidos dinamiteros, crisis, bajas, y déficit en los presupuestos!

«Paso, paso á S. M. el Toreo! Y viva la impudencia nacional!» Ya se arregló lo de Caparrotta. O sease lo de los tabajeros. Y volverán las cosas por donde solían ir. Y no marearán más al Alcalde. «Señor, que soy rico, y no puedo comer solomillo.»

«Señor, que á mí me gusta la carne de tapa, y me la dan nerviosa.» «Señor, que yo la quiero de aguja.» «Y yo de arriba.» «Y yo de abajo.»

«Y hasta los pobres se quejaban... por quejarse de algo!» «¿Qué más! Hasta un chuchito le hemos oído ladrar lo siguiente: «Guau, guau! Señor, que estoy papi-pilo en casa de un ventrero y hace quince días que no me dan de comer, por haberse... guau, guau... I paralizado el oficio... Señor, que rabio de hambre.»

Y como ustedes verán queda todo terminado. Caparrotta está arreglado... ¡Yo no sé si le ahorcarán!

Es un Municipio ejemplar y digno de imitación el de la ciudad de Haro (Logroño), el cual, llevado de su entusiasmo por la enseñanza y de su amor y reconocimiento á los buenos Maestros, acaba de honrar la grata memoria del que allí lo fué por muchos años, de D. José del Campo, dando este nombre á una de las calles de la población.

Este ilustre Maestro fué padre del señor D. Hipólito del Campo, Magistrado que ha sido poco ha de la Audiencia de Palencia y que hoy lo es de la de Valladolid.

Felicitemos con efusión al digno Municipio de Haro por su noble y elevado proceder.

Un título que aun es célibe y cuyo nombre no digo ha regalado á unos ciegos varios holgados vestidos. Según los interesados mejor ropa nunca han visto, y yo en su nombre las gracias doy al prócer aludido. Dios á Don José le premie... Pero que es lo que yo escribo? ¡A poco revelo el nombre y falto á lo convenido!

He recibido Medicina y Farmacia, nuevo periódico de la Asociación Médico-Farmacéutica de la provincia de Burgos. Tenga tanta vida como para si deseen los enfermos que visiten los redactores del colega, y tantas suscripciones como visitas hagan en diez quinientos los galenos de la provincia. No puedo desearle más.

Gran marejada ha habido en las Cortes con el intrincado asunto de los negocios de Ultramar. Aunque no llegó el agua al río.

Martinillo, para conocer la opinión de todos, ha consultado el caso con un cáñil de los que vienen á veranear á Burgos por las ferias de San Pedro, que por más que es gitano, algo se le alcanza de la política al uso. «¿Qué opina V. comparito, —le dijo, — de ese asunto? ¿Reñirán los padres de la patria?» «¿Quié debate callar, parino! ¡Riñen entre políticos! ¡Pues si toos somos uno mesmo!»

La Memoria de la Comisión provincial, de nuestra Diputación que hemos recibido es acreedora á ser leída. En ella se trata de las gestiones hechas para realizar cuanto antes el ferrocarril de Aranda, las carreteras de Cuevas á Covarrubias, de Aranda á Pinilla, de Astudillo á Villadiego, de Burgos á la Pizca y para que se encargue el Estado del camino de Bercedo; de que el Estado invierta en la repoblación de los montes el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales; de que se reduzca el impuesto de consumos en lo que respecta al vino; que se establezca en Aranda una escuela enológica; del impulso considerable que ha tomado la contratación de carreteras provinciales; del adelanto que llevan las obras del Hospicio, y de los muchos trabajos llevados á cabo por la oficina del Sr. Arquitecto; de la preservación de incendios de los edificios públicos; de la reducción de acogidos en el Asilo; y alumnos en la Academia de dibujo; de la mejora de los servicios en Sordos Mudos; del estado floreciente del Campo práctico; del estado po-lisonero de los fondos provinciales y de la necesidad de aumentar los ingresos y hacer buena administración.

Como todos estos asuntos han desfilado por las columnas de este periódico, no hacemos otra cosa con este extracto que refrescar la memoria de nuestros lectores, y acusar recibo de la Memoria que con tanta galantería nos ha remitido la comisión.

La célebre diva Emma Nevada ha llegado á España, procedente de Turin, París y Pau. Ahora se dirige á Badajoz, Huelva, Sevilla, Jerez, Cádiz, Málaga, Córdoba, Valladolid, Santander, Bilbao, y, por último, Pamplona y San Sebastian.

En esta tournée, cuyo itinerario podría sufrir modificaciones, según tenemos entendido, la eminente diva cantará con el tenor Francesco Pandolfi las óperas «Traviata», «Lucia», «Barbero de Siviglia», «Soubambulá», «Lakmé», y otras.

Aunque en Burgos no sabemos si se le han hecho proposiciones, es posible que la oigamos al paso para las demás provincias del Norte.

Un esfuerzo entre los que pueden ir al teatro, y... ya está. Porque de estas ocasiones hay pocas.

Hace ya seis años que está en construcción el camino del puente de Astudillo á Villadiego, y esta es la hora que no se termina ni se resuelven los expedientes de indemnizaciones.

Los perjuicios que se sigue á los pueblos son grandes, y es de esperar que se active el asunto, como lo reclamamos las exigencias de la necesidad y de la justicia.

A esto quisiera se diga que agónico se ha de terminar si hay interesados que se niegan á que el camino cruce sus posesiones? Y á eso contesto yo; que si se pagasen puntualmente las indemnizaciones no sucedería eso.

De manera que el Estado y siempre el Estado es el que tiene la culpa del atraso en que nos vemos, sobre todo en lo que respecta á carreteras.

Y como es sordo á mi ver, pero sordo de ocasión, hace á toda petición oídos de mercader.

Hoy quedarán expuestas al público por término de 10 días, en la Plaza Mayor (caso nuevo) las listas de electores. El día 20 del corriente mes se reunirá la Junta Municipal del censo en la sala de sesiones para entender en cuantas reclamaciones se entablen y se refieran al derecho del sufragio.

Los vecinos que hagan uso de este derecho, podrán verificarlo por escrito, (papel blanco) ó de palabra, y justificar documental-mente su reclamación.

Ea; ya están ustedes avisados si desean ejercer lo que la ley les concede. Largo no vengán ustedes con que si fué ó si vino, si aconteció ó no aconteció, y si por aquí ó si por allá.

O con otras razones de menos peso que estas. Conque á ver las listas y á hacer las reclamaciones en tiempo oportuno. ¿Estamos?

Un alcalde modelo. El de Valdazo (Briviesca) lo es hasta un extremo incomprensible en estos tiempos. Según me participan ha publicado el Bando siguiente:

«D. Victor Campo, alcalde de este pueblo, hago saber: Que para mantener el orden y hacer que por todos los medios que están á mi alcance se guarden los divinos preceptos de nuestra Religión, prohibo en absoluto que la taberna esté abierta durante los oficios divinos, bajo la multa de cuatro pesetas al tabernero, y una á cada individuo que esté en ella. En la misma pena incurrirán después de las diez de la noche. Valdazo etc.»

Lo más salado del caso es que el alcalde que dicta el bando y el tabernero á quien principalmente se dirige... son una misma persona.

Es hasta donde se pueden llevar la justicia y la vera derecha... Alcaldes y alcaldillos; vecinos, domiciliados y transeúntes de esta noble tierra, saludémosle todos.

Con un respeto profundo por esa virtud tan rara, que varas como esa vara hay muy pocas en el mundo!

Tiene razón, pero muchísima razón nuestro distinguido amigo el diputado señor Arias de Miranda, en la importante campaña que emprendió hace tiempo y ahora sigue para conseguir la reforma del Código en materia de hurtos.

Lo que hoy sucede es una vergüenza y una desdicha, pues se ha puesto de manifiesto en la sesión del Congreso del 1.º del actual, en la que tan activa y elocuente parte tomó el señor Arias de Miranda, que hay un pueblo en España de 32 vecinos, 30 de ellos procesados por hurto de leñas en montes públicos, delito puramente ficticio, porque, como aseguró nuestro digno representante, «ni en la conciencia cabe que sea tal delito, ni hay ley que como tal lo pueda calificar.» En la Audiencia de León se ha dado el caso —citado también en la sesión que nos ocupa— de condenar á los actores de un hurto: 10 céntimos y otro de 15, á la pena de arresto mayor y sus accesorias. Y, por último, el mismo Sr. Arias de Miranda proporciónó otros dos casos más salientes de dos Audiencias distintas, para conocer de un robo de una barra de leña, tasada en un céntimo y de una cantidad de vino tasada en dos céntimos, y medio, costándole al Estado uno de estos casos más de 300 pesetas, y al autor algunos años de presidio y centenares de pesetas por costas.

Sentimos que la falta de espacio nos impida transcribir el discurso del elocuente diputado por Aranda, y sus rectificaciones, que verdaderamente han sido calificadas de notables, tanto por la forma empleada, como por la justa causa que con tanto empeño defiende.

«Años de presidio y centenares de pesetas de costas por dos céntimos y medio!» Y á eso se llaman leyes!

«En cambio en otras ocasiones...! Pero más vale callar.

La ley se parece en esto al mata-conejos chamba; que á los pequeños acierta y á los grandes se le escapan.

Según nos escriben de Aranda de Duero en los días seis y siete del corriente mes, se celebraron los funerales del que fué en vida nuestro querido amigo, el Teniente Coronel de Infantería, D. Ramón Bonifaz Fernandez Baeza.

El acto religioso, en los días mencionados, fué presidido por el Coronel D. Bartolomé Luis Calderón, hermano político del difunto; asistiendo todos los Jefes y Oficia-

los del Cuadro de Reserva, algunos compañeros de armas retirados, y una numerosa concurrencia de amigos pertenecientes á todas las clases sociales.

Desearíamos que las pruebas de amistad y simpatía recibidas, sirvan de algún consuelo á su afligida viuda la señora Doña María de la Paz Calderón.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Civil.—Día 12.—Juzgado de Valmaseda. D. Nicasio Martínez y otros con Don Juan Echave, sobre declaración de pobreza. Ponente Sr. García. Abogados, Lic. Chico y Villarejo. Procuradores, Perez de León y Pineda.

Día 16.—Juzgado de Burgos. D. Pau Ino Arce con D. Jorge Sams, sobre pago de pesetas. Ponente, Sr. Morales. Abogado, Lic. Ortega Frías. Procurador, Tristan.

Crimin.—Día 12.—Juicio por jurados, causa procedente del Juzgado de Briviesca, contra Don Jacinto Manzano, sobre homicidio. Ponente, Señor Si va; Abogado, Lic. Barbadillo. Procurador, Tristan.

MERCADES Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Burgos.—Trigo blanco 46 y 1/2, rojo de 45 á 45 y 1/2, blaza de 42 á 43, cebada 22 y 1/2, centeno 30, avena de 16 y 1/2 á 17, yerros 33, patatas de 2 y 1/2 á 3.

CRÈME SIMON FOLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 88, Rue de Provence, PARIS. De venta en las buenas Casas del Reino.

Hemos podido comprobar la eficacia del tratamiento curativo que empuja el médico especialista en afecciones de garganta, nariz y oídos doctor Gallego en los enfermos que asisten á su consulta. Hortaliza, 40, sobre todo en los que sufren sordera, flujo de oídos ó la repugnante enfermedad llamada ozena (fetidez de aliento). Reproducimos la anterior noticia que hemos leído en La Correspondencia de España y El Liberal de Madrid, por si es de interés para alguno de nuestros lectores.

«DEBABA VER LAS RUEDAS DAR VUELTAS.» Hubo una vez un niño perspicaz que quisaba examinar la construcción interna del reloj de su tío á fin de poder «ver las ruedas dar vueltas.» He aquí un niño despierto e investigador. Acaso suceda que algún día pueda hacer un reloj que lleve un día la hora que los que se lea en el momento en venta y que con dificultad suelen seguir los días de la semana y mucho menos las horas y los minutos.

Pero para cien personas que saben como está construido el reloj, cuantas hay entre ellas que como no saben la máquina que encierran sus cuerpos? Ni siquiera una.

Ahora bien el corazón es la péndola humana. A veces late demasiado de prisa y otras demasiado despacio. ¿Que es lo que hace funcionar de ese modo? ¿Puedes decirlo? ¿Por qué no. Cuando su irregularidad te alarma, vas á ver al médico. Porque no estudias el asunto tú mismo y aprendas tanto acerca de él como el maquinista de la locomotora está obligado á saber con respecto á la máquina? ¿No puedes? Si puedes.

He aquí por ejemplo. Cierta hombre escribe como sigue. «El corazón me latía y palpitaba como si quisiera saltar fuera de su lugar. Las ruedas de su cuerpo giraban demasiado de prisa, y cuando eso sucedía el hombre va aproximándose á su muerte más de lo que es grato creer. ¿Qué desperfecto tenía su maquinaria? Estudiemos el asunto y tratemos de averiguarlo.»

Dice que hasta Abril de 1890 había gozado siempre de buena salud. En esa época tuvo un ataque de transtorno catarral pulmonar epidémico. Esto le dejó en un estado de debilidad, como generalmente sucede tratándose de esta enfermedad. Una mañana del siguiente Julio observó sobre sus caleras una estensa erupción semejante á una herpes, la cual se extendió gradualmente hasta cubrir el abdomen y todas las partes inferiores del cuerpo. Después de esto, su apetito le faltó y el acto natural y necesario de tomar alimento le ocasionaba fuerte dolor en el pecho. Añadió dicho hombre: «La flatulencia se paseaba alrededor del pecho y enviaba toda la sangre á la cabeza.»

Si duda su descripción acerca de la sensación es correcta, pero el hecho era probablemente el haber demasiado poca sangre en la cabeza más bien que mucha, y la flatulencia ninguna relación tenía con ello. Su sistema se hallaba falto de alimento á causa de la enfermedad, y la máquina de su cuerpo iba demasiado de prisa de pura debilidad y no por exceso de fuerzas de igual modo que el buque se mueve y mueve sobre las aguas por falta de lastre. «Solía entrar en un fuerte calor dice, y el dolor y valdo me molestaban tanto que me imaginaba me caería al suelo y pies estaban fríos y pegajosos y en otras solían arder como si hubieran sido picados por ortigas. Por más de tres meses continué así, pidiéndome cada día más cuido.»

«En efecto, ¿qué otra cosa debía esperarse? «Sintiendo me muy inquieto á la sazón, continué «Vi á un médico el cual me recetó medicinas y unciones, pero sin éxito y me puso peor. En Agosto, 1891, lei en el Freeman's Journal sobre el Jarabe de la Madre Seigel, y pensé que quizás este me daría alivio. Compré una botella en el Medical Hall, Ballinamont (Irlanda), y á mi sorpresa, después de tomarla me encontré mejor. La erupción se apaciguó y empezó á desaparecer el alimento. Dentro de poco me fué posible comer de cualquier cosa. Quiero completamente sano y puedo trabajar de nuevo.»

«Doy gracias á Dios que me dieron á conocer el Jarabe Seigel, y deso informar al público de su eficacia á fin que otros pobres dolientes lo prueben.» (Firma) WILLIAM O'HARA, Lannanariegh, Bawnboy, Curliough, Condado de Cavan, Irlanda.

«Julio 5 de 1891.» El Sr. O'Hara es un labrador y muy conocido y respetado en su distrito. La enfermedad que el describe fue la indigestión y dispepsia, la cual produce la palpitación del corazón ocasionada por la presión contra el estómago, y también este de gas producido por el mismo fenómeno. El veneno procedente del mismo origen también entró en la sangre y puso al cerebro y al sistema nervioso en desorden, fomentado así el colera general.

Cuando el Jarabe Seigel hubo expellido el veneno, y puesto nuevamente en movimiento la maquinaria digestiva, las fuerzas volvieron como cosa natural, y el corazón llevó á efecto su funcionamiento con regularidad y con su fuerza natural.

Si el señor O'Hara hubiera comprendido que todas sus varias dolencias y dolores provenían del mismo origen hubiera estado menos desconcertado.

La inferencia parece ser que no hay nada con el Jarabe de la Madre Seigel para hacer guardar la hora al reloj humano y repararlo cuando no funciona. Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited de la Calle de Caspe, numero 135, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8 rs.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado «Nuevo Invento» magnífica Prueba que en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calor, etc. El Barómetro es níquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de barómetro primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

Debido á los continuos cambios atmosféricos que tienen lugar de dos meses á esta parte, predominan los catarros, bronquitis, resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio, con tendencia á recurrirse con la mayor facilidad. Importa pues tener especial cuidado en atacar la tos que persiste en las convalecencias de dichas enfermedades, haciendo uso de pectorales de reconocida eficacia. A cuyo efecto recomendamos las pastillas del Dr. Arce, por sus cualidades espectorantes, demulcentes y calmantes, que tanto rememore alcazaron en las comarcas invadidas por el dengue.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpétuo con esferas móviles y blok Primero hoy entre los adelantados puesto que hace 20 días se concluyeron. Complaciendo á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado Durante todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid pendientes de despacho asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargarse de aquellos.

En esta ocasión no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida Agencia Almodovar (Puerta del Sol, 9, antecuela) que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando al terminar el asunto más que los honorarios muy reducidos gestionará sus asuntos con gran interés.

Es asombroso contemplar el desarrollo que va tomando la industria en Bilbao, y en todo en la parte musical va llegando al extremo de poder competir en la poblaciones mas adelantadas de Europa.

La casa Dotesio, calle de María Muñoz n.º 8, posee en música escrita, pianos armoniums, instrumentos para orquesta etc: cuanto pueda exigir el más exigente. Los pianos sobre todo marcas Erard Gaveau, Pleyel, Herz, Boisselot, Piazza, (de Sevilla) y los armoniums Alexandre y Manjer llaman poderosamente la atención.

Tiene catálogos musicales de todas clases especialmente el ultimo publicado, que es una verdadera novedad y que remite á nuestros lectores á vuelta de correo, si se lo piden. Reune además un repertorio copioso de toda la existencia de música y canto, obras religiosas vocales musica instrumental etc.

Vease el anuncio de la 4.ª plana que venimos insertando en nuestro periódico.

El n.º 222 de la Última Moda publica un interesante panorama de modelos de trage para paseo y visita, dos de peinados, uno de trage de Primera Comunión con los accesorios indispensable y ademas otros varios de preciosas labores.—El regalo es un patron cortado de un elegante matinee de gran utilidad. La Admon. Calle de Claudio Coello—12,—Madrid, remite gratis numeros de muestra—Suscripción 3 pts, trimestre.

CORSETERA MADRILEÑA. TOMASA BAONZA. Calle de la Puebla, 40, principal. Se confecciona toda clase de corsés desde tres duros en adelante.

CORTE ESPAÑOL Y FRANCES. LA PERLA ANTI-GÁSTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinyagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, G'lobo Tetán, 20.—Burgos: botica de Don Fabian Barriocanal.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indico en las personas débiles y personas débiles y á todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, disonación, afecciones gástricas, catarros intestinales, tisis, mentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro—Peptona de carne—Peptona de leche.—Chocolata de peptona. Fabricación y venta por mayor. ORTEGA QUEVEDO, 7, MADRID. Burgos: Farmacia de Guiltarte, Escolar, Lera y Barriocanal.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto suave y agradable, es soberano contra la anemia y el Acortamiento, en las Calenturas cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, cuidar por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. cura los accidentes silfilíticos antiguos ó recientes: Eczemas, Tumores, Gomas, etc. Paris, Casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, S.º de ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CLASE DE VALORES. DIAS. 4 5 6 7 8. 4 00 interior, pequeños, 62.30 62.60 63.45 64.05 64.20. 4 00 exterior, 67.90 67.25 68.35 67.90 68.85. 4 00 amortizado, 68.70 68.00 68.75 68.85 69.30. Obligaciones del Tesoro, 71.90 70.30 70.60 71.70 71.70. giletes de Cuba, 1886, 70.45 71.40 71.50 71.75 71.70. Cédulas hipotecarias, 5 00, 101.75 101.85 102.25 102.10 102.15. Acciones, Banco de España, 92.90 92.25 93.15 93.25 93.25. Paris 8 div., 336 335 337 339 316. Londres, 8 div, 47.35 47.35 47.35 47.35 47.35. Alza extraordinaria en los premios de oro Español y Extranjero y en los Billetes de los Bancos de Francia e Inglaterra.

Para obtener y ver estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Comerciante Barquero, San Juan, 59, Casa de Cambio.—BURGOS. BURGOS:—Imp. de Carriena.

QUINTA NEGREDO PALENZUELA.

Ocho grandes Diplomas de honor y otras distinciones. Se expiden para España, Extranjero y Ultramar, puestos en la estación de Quintana, vinos comunes de pasto puros y esmeradamente elaborados, á precios corrientes dando toda clase de facilidades, y vino fino de mesa añejado, embotellado, tipo Medoc á 13 pesetas caja de 12 botellas bordelesas de 75 centilitros. Devolviendo las envases en buen estado y libros de portes, se abonan 2 pesetas por caja y docena de botellas. En Burgos en la acreditada casa de los señores Viuda e Hijos de Redondo, San Cosme, 5 y 7. Para más detalles dirigirse á D. Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia.—Estación de Quintana del Puente.—Quinta Negredo.

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO. SAN JUAN, 59, ESQUINA Á LA DE LA MONEDA BURGOS. Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América. Letras de cambio y Pagarés de comercio. Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se soliciten en las principales Bolsas europeas. Carga de los actuales títulos á por 100 amortizable por otros nuevos con cupones.

Cupones. Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES. Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes. Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones. SAN JUAN, 59, BURGOS.

SUN Compañía de Seguros contra Incendios. fundada en Londres en 1710. LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO. 182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS. SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONTERO. Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DÍAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientos veinteseis mil pesetas.

La Equitativa de los Estados Unidos, Sociedad Seguros de vida. Su mas poderosa del mundo—Seguros realizados en 1891, 230 millones de duros. Su mas prospecto e informes en el comercio de canas y maquilinas de coser de D. José Miguel Obillan, Paseo de la Florida, y en casa del Representante de dicha Sociedad en Burgos, Dionisio M.

BOINA DE CONCIERTO DE MADRID. Últimos cambios de la semana.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas)...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Enfermedades infecciosas. El Antiséptico Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al su uso exterior) es remedio lo más apropiado para curar el croup...

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA. MAGNIFICA PRIMA en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN. Habiendo imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar la mano en la misma...

CUPON PRIMA BARÓMETRO SISTEMA GOVERN. Vale por Representantes en España de la Sociedad E. SANZ y C.ª - Barcelona

MODO E INSTRUCCIONES DE HACER EL PEDIDO QUE DEBE TENERSE BIEN PRESENTE. Habiendo imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar la mano en la misma...

MUSICA-PIANOS-ARMONIUMS INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA. CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS. Casa especial en aparatos, artículos y productos químicos para el decorado de un barrio y porcelana.

INO PADEZCAN TOS! Procúrese una caja de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA...

VINO Y JARABE DE DUSART con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es reparador de los más energéticos...

BIERRO QUEVENNE. Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

Char Digestivo Pepsina. Delicada preparación que tiene la propiedad de ayudar en el hombre la falta de jugo gástrico...

RECOPILACION de GRIMAULT y C.ª al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la bienorragia...

DURANTE TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892. LEÁSE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos...

PLATERIA CHRISTOFFLE. EXPOSICION UNIVERSAL de 1889. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

INYECCION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos...

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO de HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

PILDORAS DE BLANCARD. Tódoro de Hierro Inalterable. N.º 1 - El tódoro de Hierro Inalterable...

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresitas etc. traducciones por D. I. de L. M. pho H. de Burgos...

En la Imprenta de este periódico calle de Lavin-Catvo núm. 12, frente a la Fomía del Norte, se halla de venta todos los impresos necesarios a los Ayuntamientos, como patronos, matrículas, y todo lo concerniente a los Jueces municipales y agentes de cobranza de la contribución.